



## DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

**Departamento** : Bioquímica  
**Área** : Microbiología  
**Cargo** : Jefe de trabajos Prácticos  
**Dedicación** : Exclusiva  
**S/Programa Asignatura** : Microbiología General  
**Docente convocado** : MARIA VIVIANA ITATI BOJANICH  
**Resolución** : 0196/22 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los 28 (veintiocho) días del mes de septiembre del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 15hs., se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: **Prof. Laura Irene Piccoli, Leyla Guadalupe Gómez Capará y Juan Pablo Melana Colavita**, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil **María Florencia Invaldi**. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

## CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

### 1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Bioquímica y de posgrado: Dra en Ciencias Médicas, Maestría en Ciencias Médicas Tropicales, Especialista en Metodología de la investigación en ciencias de la salud, Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la salud, Diplomada en Educación Virtual.

Se inició en la docencia universitaria como **Ayudante Alumno** en 1997. Antigüedad en la docencia: 31 años. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación Exclusiva en Microbiología General.

**En el período evaluado (02/12/2017 al 01/12/2021)** ha realizado las siguientes actividades de actualización/ perfeccionamiento:

#### a) En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de 17 (diecisiete) presentaciones en Congresos.

Ha dictado 4 (cuatro) eventos científicos.

Ha asistido a 1 (uno) cursos de actualización y de postgrado.

Ha asistido a 14 (catorce) jornadas/congresos.

Presentación en Jornadas Científicas Universitarias: 2 (dos).

#### Publicaciones científicas con referato.

Ha publicado 4 (cuatro) trabajos en revistas con referato.

#### b) En temas de formación docente

Ha aprobado 16 (dieciséis) cursos de Formación docente continua.

Diplomada en Educación Virtual

JUAN PABLO MELANA COLAVITA

Leyla G. Gómez Capará  
BIOQUÍMICA  
Especialista en Bacteriología Clínica  
M.M. 9363 Int.P. 433

Ha preparado 2 (dos) materiales didácticos sintetizados para el dictado de la asignatura.

Entre las actividades de evaluación, ha sido integrante titular de 2 (dos) concursos docentes, jurado titular de 3 (tres) evaluaciones de carrera docente e integrante del tribunal de 2 mesas examinadoras en otras asignaturas.

Se desempeñó como Jurado titular para evaluación de 1 (una) tesis de posgrado.

Participación en proyectos de Extensión. 2(dos)

Dirección de becarios 2 (dos)

Instructora del Módulo investigación en Inmunología (residencia Especialidad Bioquímica Clínica): 1 (uno).

Formación e instrucción de adscriptos a la cátedra de Microbiología general: 11 (once)

Premios y distinciones 3 (tres).

Ha alcanzado la Categoría 3 del Programa de incentivo para el docente investigador, en la última convocatoria presentada en el año 2014 y cuyos resultados fueron entregados a principios del año 2017.

## 2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que la docente se desempeñó con idoneidad, sobrado conocimiento teórico, predisposición al trabajo y con una activa participación en las actividades de la asignatura. Perfeccionó y actualizó el aula virtual en plataforma Moodle, redactó las guías de trabajos prácticos, apuntes de la asignatura y preguntas guías para los seminarios. Colaboró en la redacción de exámenes parciales y finales y la corrección de los mismos.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 – 2021 indican que el resultado es muy satisfactorio.
- En el informe del **área Personal** no se observa participación institucional.
- El informe de la Secretaría Académica indica que no obran en esta área registros de descuentos por inasistencias a mesas examinadoras.
- **En el Autoinforme del docente** se describen, Actividades en docencia: Las mismas se centran en la actividad de pregrado y están relacionadas a la organización de las actividades prácticas de la asignatura y a la formación de los adscriptos a la misma. Ha tenido a su cargo la organización, preparación y realización de los trabajos prácticos de laboratorios, desarrollo de seminarios, preparación de material didáctico y el dictado de clases teóricas y el adiestramiento de los alumnos adscriptos a la cátedra. Ha participado en la elaboración y actualización de la Guía de Trabajos Prácticos de la Asignatura, que anualmente se va modificando y mejorando de acuerdo a las experiencias previas.

En cuanto a los trabajos prácticos de seminarios, su labor comprendió la búsqueda y selección del material bibliográfico, confección de las guías de estudio, organización y desarrollo de los mismos. Ha tenido a su cargo dos comisiones de Laboratorio y Seminarios, de aproximadamente 25 alumnos cada una, en cada ciclo de cursado. En cuanto al dictado de las clases teóricas, ha dictado clases teóricas de los temas asignados previamente en la planificación del cursado y ha elaborado el material didáctico correspondiente, diapositivas y apuntes. Ha participado en las instancias de evaluación, parciales y finales, colaborando en la elaboración de los exámenes y en su corrección. Ha participado como disertante en un curso de Posgrado.

**Actividades de investigación:** las mismas han sido desarrolladas en el Instituto de Medicina Regional de la UNNE en el área de Inmunología. Directora de 3 proyectos de investigación (PI) acreditado por la SGCyT de la UNNE y directora de un proyecto de



Loyla G. Gomez Capardi  
BIOQUIMICA  
Esp. en Bacteriología Clínica  
M.M. 9383 M.P. 433



MARINA S. PRECO  
Dr. Juan Pablo Urbina Corzo

desarrollo tecnológico (PDTS), el cual pertenece a un convenio para el desarrollo de tecnología transferible. Es coautora de un libro publicado en el año 2017,

### 3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades que permitan el mejor desarrollo de las actividades áulicas y el uso del aula virtual en mayor cantidad de actividades. Elaboración de una ficha técnica, realización de una actividad de cierre en la asignatura (ABP). Realización de un trabajo práctico de laboratorio Integrador y evaluación sumativa utilizando el juego de roles.

### 4) Informe Final y Plan de trabajo (Mayor Dedicación)

Este tribunal DEJA CONSTANCIA de la aprobación del informe final y del nuevo plan de trabajo.

El informe de la tarea realizada en investigación cumple con los lineamientos generales requeridos y seguirá desempeñándose como directora del Proyecto P2L008 acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE: “La Toxocariosis humana en entornos vulnerables del NEA: Aspectos Clínicos y epidemiológicos en el marco de la Pandemia Covid19”, en marcha.

### 5) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre:

- ¿Qué propuesta tiene para el nuevo ciclo electivo?

Respondió: En la labor docente, propuso implementar una nueva estrategia docente donde se prioriza el trabajo de auto aprendizaje de los alumnos (juego de roles). También propuso modificación de programa vigente basado en el aprendizaje en función de competencias y cambios en la modalidad de Exámenes.

En la labor investigativa propuso trasladar su tarea al ámbito de la cátedra proponiendo nuevos proyectos de investigación factibles a realizar con el equipamiento existente con la posibilidad de incluir becarios de pre y pos grado de la carrera de Bioquímica.

- ¿El docente debería trabajar en el área específica en la que dicta la asignatura?

Si, es muy importante ya que permite adquirir criterios y toma de decisiones y estos saberes pueden ser transmitidos como aprendizaje basado en el ejemplo del docente.

- ¿Qué opina del programa vigente? Propone un Cambio de programa
- ¿Piensa desarrollarse siempre en el área de microbiología?

Si, es mi especialidad.

- ¿Desarrolla temas teóricos?

Si, doy clases en varios temas de la asignatura y otras actividades desarrolladas por la cátedra (cursos de actualización).

- ¿Piensa seguir trabajando en proyectos de investigación?

Sí, porque soy investigadora de Ciencia y técnica y pienso seguir en esta línea de trabajo.

### Dictamen:

De los distintos elementos constituyentes de la evaluación de carrera docente se desprende que la docente **MARIA VIVIANA ITATI BOJANICH** cumple con todos los requisitos para que continúe en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**.

MARIA VIVIANA ITATI BOJANICH  
Dr. Área Patología Clínica

Leyla G. Gomez Caporali  
BIOQUÍMICA  
Especialidad en Bacteriología Clínica  
M.M. 9383 M.P. 433

Este Tribunal, evaluando la trayectoria, antigüedad y antecedentes de la docente **MARIA VIVIANA ITATI BOJANICH** considera recomendar la promoción al cargo de Profesor Adjunto.

En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que la docente convocada reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de **MARIA VIVIANA ITATI BOJANICH** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA** en la **asignatura MICROBIOLOGÍA GENERAL del ÁREA MICROBIOLOGÍA** en el **DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA** por el término de **4 (cuatro) años**.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 hs del día 28 de septiembre de 2022, se suscriben un ejemplar.



.....  
PROF. Laura Irene Piccoli



Leyla G. Gomez Capará  
BIOQUIMICA  
Esp. en Bioquímica Clínica  
M.A. 9383 Int.P. 433

.....  
PROF. Leyla G. Gomez Capará



MELANA J. PABLO  
Dr. Juan Pablo Melana Colavita

.....  
PROF. Juan Pablo Melana Colavita

Corrientes, Lunes 3 de Octubre de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 28 días del mes de Agosto de 2022 y siendo las 16:30 horas, se reúnen en el laboratorio de Microbiología General, del módulo de Bioquímica de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que interviene en la evaluación para la permanencia en el cargo de la docente **MARÍA VIVIANA BOJANICH**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** dedicación **EXCLUSIVA** en el Área **MICROBIOLOGÍA**, asignatura **MICROBIOLOGÍA GENERAL**, del Departamento de **BIOQUÍMICA** de esta Facultad, dispuesto por **Res. Nº 196/22 C.D.**

Con carácter de Observador Estudiantil Titular (**Resolución Nº 1787/22 D**), presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, la docente respondió correctamente las preguntas formuladas por los evaluadores, en donde, se trató varios aspectos. Uno de ellos, era acerca de sus objetivos y metas sobre su carrera docente; que hacer, que no, nuevas ideas. La docente comentó que durante la última cohorte de Microbiología General se implementó una nueva metodología que desea seguir desarrollando. La cual consiste en, casos clínicos donde los alumnos desarrollen competencias para resolverlos, saliendo un poco de las clases únicamente dictadas por los docentes. Se busca la interacción y el aprender continuo. Como nueva idea, considera correcto llevar a cabo un "juego de roles", donde diferentes alumnos se pongan en el lugar de diferentes actores comunes en su futura profesión bioquímica.

Otro punto mencionado, acerca de la carrera en investigación, donde la docente es una activa investigadora en Instituto de Medicina Regional, es querer promover proyectos de investigación dentro de la Fa.C.E.N.A., su idea es traer y desarrollar junto con alumnos de la carrera y así generar ese espacio de investigación y ciencia.

Por último, se la vio a la docente muy feliz y satisfecha con sus clases, siendo ella la persona que da muchas de ellas, además de los laboratorios. Además, es ella quien maneja el aula virtual para así subir contenido a los alumnos.

Del análisis del desempeño de la Docente en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, plan de actividades docentes y auto informe de la docente convocada), concluyo de manera positiva respecto a la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **EXCLUSIVA**, en la asignatura Microbiología General. Considero, que la Docente **MARÍA VIVIANA BOJANICH**, reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se la evalúa.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.



Srta. Invaldi María Florencia  
Estudiante de Bioquímica  
LU:51208